

Consideran que es la única manera de que el ayuntamiento escuche sus demandas

Vecinos de Pont Reixac talan árboles como acción de protesta

JESSICA ÚBEDA

Algunos vecinos de la calle Reixac, situada en el barrio de Pont Reixac de La Roca Centre, han decidido tomarse la justicia por su mano. El pasado sábado por la tarde, unas quince personas ponían de manifiesto su protesta por las obras de urbanización del barrio de una manera bastante peculiar: no se les ocurrió otra cosa que talar algunos de los árboles de la calle con una motosierra. Para estos vecinos, se trata de la única forma de hacerse ver y de que el Ayuntamiento tenga en cuenta sus reivindicaciones. "Intentamos tener una entrevista con el alcalde para exponer nuestras quejas y no nos dan la oportunidad", afirman los vecinos. Y es que las obras



Xavier Solanas

Los árboles cortados el domingo.

de urbanización que se están llevando a cabo no son de su agrado, especialmente, la poca anchura de la calle Reixac. "El ayuntamiento no tiene en cuenta

que la calle está quedando muy estrecha, apenas puede pasar un vehículo", protestan. Estos ciudadanos consideran que no es justo que ellos tengan que pa-

gar el 60% del coste de la urbanización, cuando las obras no se están haciendo de acuerdo a sus intereses.

Salvador Illa ha calificado la actuación de los vecinos de "lamentable, desproporcionada y fuera de lugar". El alcalde es consciente de que los ciudadanos tienen derecho a plantear sus demandas, pero asegura que los vecinos de Pont Reixac no habían solicitado ninguna reunión para exponer sus opiniones en relación a los trabajos de urbanización del barrio. "Les hemos pedido que nos entregaran sus demandas por escrito para poder estudiarlas", explica el alcalde. En estos momentos, los representantes municipales están debatiendo la conveniencia de emprender algún tipo de acción administrativa contra los autores de la tala de los árboles. "Estamos intentando encontrar la mejor solución, tampoco queremos contribuir a enrarecer más el ambiente". Y es que desde sus inicios la urbanización de este barrio ha sido un foco de conflictos entre los ciudadanos y el consistorio municipal.

El ayuntamiento vende dos parcelas en La Torreta por más de un millón de euros

Xavier Solanas



Los dos alcaldes estrechando relaciones.

A menos de 20 días de la entrada en vigor la nueva Ley d'Urbanismo, el Ayuntamiento de la Roca del Vallès ha acordado vender dos parcelas de aprovechamiento medio, situadas en el barrio de la Torreta. El adjudicatario ha tenido que pagar por estas dos parcelas, de aproximadamente 1.000 metros cuadrados cada una, más de un millón de euros, casi 200 millones de pesetas. Para Rafael Ros, cabeza de lista del grupo municipal de CiU, la estrategia del equipo de gobierno está muy clara: la premura con que se ha llevado a cabo la venta de estas parcelas sólo se justifica por el hecho de evitar las obligaciones que marca la nueva ley de urbanismo. Esta norma, que entrará en vigor el próximo 21 de junio, establece que los planes generales de los municipios han de reservar un mínimo del 20% tanto de suelo urbano como de suelo urbanizable para la construcción de viviendas de protección pública. Ros re-

cordó que delante de estas parcelas, el Ayuntamiento destinó un solar para viviendas protegidas, pero que debido a la mala gestión municipal, el consistorio tuvo que acabar poniendo dinero en ese proyecto.

Por su parte, Salvador Illa, reiteró que la iniciativa urbanística no procede de los promotores, como insinuaba Ros, sino de una decisión global de ciudadanos. "Creemos que vender estas parcelas es la mejor solución porque de esta manera aumenta el patrimonio del municipio", explicó Illa. Por ahora, el equipo de gobierno no tiene intención de poner en marcha nuevos proyectos de viviendas sociales. "Hace falta una gran reflexión y establecer unos criterios claros de gestión" concluyó el alcalde. J.U.

Inician un intercambio sobre métodos de trabajo policiales con agentes italianos

Durante cinco días, representantes del cuerpo de policía local del municipio de La Roca del Vallès y del municipio italiano de Fidenza se han reunido en la población vallesana para intercambiar ideas, experiencias y metodologías de trabajo. La delegación italiana, formada por el alcalde de Fidenza, Massimo Tedeschi, el concejal de Gobernación, Tosi Amedeo y el inspector de la Policía Local de Fidenza, Claudio Malavasi, llegaron el pasado viernes con el objetivo de conocer el modelo policial de Catalunya, en especial, la coordinación entre los diferentes cuerpos que existen y la incidencia del tráfico en las zonas comerciales. Una interesante manera de compartir y dar a conocer nuevos procedimientos de actuación policial cuya finalidad es mejorar la seguridad de nuestras ciudades. El alcalde de la Roca, Salvador Illa, ha valorado de manera muy positiva esta experiencia: "Ha sido una jornada de trabajo muy fructífera, un intercambio muy enriquecedor. Se trata del primer paso de acercamiento entre los dos municipios que esperamos permita crear una relación de colaboración más extensa". A final de mes, una delegación de la policía municipal de La Roca se desplazará a la localidad italiana para conocer in situ sus métodos de trabajo. J.U.